IDACO
INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

La Gerente del Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca - IDACO, en ejercicio de las facultades otorgadas por Decreto Departamental 372 de 2020, en Decreto Ordenanzal 411 de 2024, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2166 de 2021,

C E R T I F I C A

Que al siguiente organismo le fue reconocida la personería jurídica mediante resolución N° 227 de fecha 1985-02-21 expedida por el (la) Ministerio De Gobierno.

Que, a la fecha, la personería jurídica se encuentra ACTIVA y el registro está VIGENTE.

Que la JAC tiene su domicilio registrado en UBATE

PROVINCIA: UBATE
MUNICIPIO: UBATE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL: Del Sector Bajo De La Vereda Apartadero
Los dignatarios relacionados en la presente certificación corresponden al período constitucional 2026–2030, el cual inició el 1 de julio de 2026.

Que sus actuales dignatarios son:

DIRECTIVAS

Presidente(a)	Luis Eduardo Castiblanco Orjuela	CC 1.076.649.675
Vicepresidente(a)	María Ofelia Aguilar Herrera	CC 39.740.927
Tesorero(a)	Paola Andrea Triviño Hernández	CC 20.866.241
Secretario(a)	Martha Liliana Gómez Castañeda	CC 1.076.652.059

FISCALÍA

Fiscal	Oscar Alejandro Rodríguez Rodríguez	CC 79.168.222
Fiscal suplente	Fernando Olmos González	CC 79.168.645

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN

Conciliador 1	María Rosalba Molina	CC 39.737.061
Conciliador 2	Víctor Manuel Alonso Rincón	CC 79.171.130
Conciliador 3	Juan Evangelista Medina Sandoval	CC 1.141.782

IDACO
INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión 1 Trabajo	Mauricio Bonilla	CC 79.166.030
Comisión 2 Deportes	Angie Caterine Rodríguez Sánchez	CC 1.003.880.649
Comisión 3 Salud	Nidia Lised Romero Álvarez	CC 1.032.447.578
Comisión 4 Cultura	Rita Mateus Alfonso	CC 39.739.248
Comisión 5 Educación	María Del Carmen Espitia Tinjaca	CC 39.738.270

DELEGADOS A LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS

Presidente(a) suplente	Ingrid Yulieth Pajarito Pachón	CC 1.076.661.400
Delegado 1	Jorge Enrique Rocha Torres	CC 79.163.337
Delegado 1 suplente	Leonardo Forero Méndez	CC 79.171.209
Delegado 2	Mauricio Rodríguez Bolívar	CC 79.166.229
Delegado 2 suplente	Nubia Marcela Sánchez Sánchez	CC 52.483.371
Delegado 3	Ana Rubiela Peña Bravo	CC 23.444.346
Delegado 3 suplente	Luis Antonio Rodríguez Rodríguez	CC 79.166.415

Y su representante legal es Luis Eduardo Castiblanco Orjuela identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.076.649.675.

La presente certificación se emite con fundamento en el artículo 78 de la Ley 2166 de 2021, expedida por el Congreso de la República de Colombia, el cual dispone que la existencia y representación legal de los organismos de acción comunal se acredita mediante la certificación otorgada por la entidad competente para la realización del registro.

La validez o vigencia de la certificación de existencia y representación legal de un Organismo de Acción Comunal es de máximo un (1) mes a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá DC., el 24/09/2026.

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
Gerente General